

**LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA  
POBLACIÓN EN LA ISLA DE LANZAROTE EN 1991**

*José Ángel Hernández Luis*



## 0. INTRODUCCIÓN

Este breve estudio analiza la distribución de los niveles educativos máximos alcanzados por la población de derecho de 10 ó más años de la isla de Lanzarote, según los datos aportados por el último *Censo y Nomenclátor* —ambos de 1991—. Para ello utilizamos diversos indicadores de la población que nos ayudan a explicar dicha distribución, a saber: índice de vejez, grupos de edad, sexo, altitud de la entidad poblacional, distancia con respecto a la cabecera municipal, etc.

Todos estos factores interrelacionados van a sentar las bases para explicar una de las aportaciones más importantes de este estudio: el índice de instrucción, es decir, la diferencia —o relación existente— dentro de cada entidad poblacional entre los efectivos con mayor o menor nivel educativo. Ello nos facilitará la labor para intentar demostrar a grandes rasgos que la remuneración que obtienen los efectivos es consecuencia de su nivel de instrucción, siendo ésta además una buena razón para su segregación intencionada en el territorio.

## 1. EL NIVEL EDUCATIVO EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA CANARIA Y DE LANZAROTE EN PARTICULAR

El sistema productivo se caracteriza por la demanda de una fuerza de trabajo cada vez más cualificada. Ello implica a grandes rasgos que para ocupar un mismo puesto de trabajo el sistema exige una mayor cualificación —o nivel de instrucción si se quiere—. A su vez, el desarrollo socioeconómico y equilibrado de la sociedad propiciado entre otros factores por la divulgación tecnológica y de nuevos medios de producción que son producto de la aportación que en ella ha hecho el capital humano, conlleva una mayor cualificación de este último<sup>1</sup>. Por ello, existe una relación casi biunívoca entre la ocupación de un empleo y nivel de instrucción como destacamos en el siguiente Cuadro:

---

1. En este sentido, GARCÍA BARBANCHO, A. (1982): *Población, empleo y paro*, Ed. Pirámide, Madrid, 158 páginas, cfr. pág. 69, nos indica que existe una marcada interrelación entre el sistema educativo, el tipo de actividad y la situación cualitativa de la fuerza de trabajo.

**Cuadro I**  
**Población de 16 y más años ocupada y parada según el nivel máximo de estudios alcanzado en Lanzarote (1991)**

Nivel de instrucción	Población ocupada	%	Población parada	%	Total	%
Analfabetos	225	70,1	96	29,9	321	100,0
Sin estudios	2.739	74,3	948	25,7	3.687	100,0
1.º a 5.º E.G.B.	7.814	78,2	2.177	21,8	9.991	100,0
6.º a 8.º E.G.B.	5.472	80,7	1.307	19,3	6.779	100,0
F.P. I	676	83,3	136	16,7	812	100,0
F.P. II	652	88,2	87	11,8	739	100,0
B.U.P. y C.O.U.	1.894	85,4	325	14,6	2.219	100,0
Otras medias	421	91,5	39	8,5	460	100,0
3.º grado	2.242	92,1	193	7,9	2.435	100,0
<b>Total Isla</b>	<b>22.135</b>	<b>80,7</b>	<b>5.308</b>	<b>19,3</b>	<b>27.443</b>	<b>100,0</b>

Fuente: *Censos de población y viviendas, Canarias, 1991*, ISTAC. Elaboración propia.

Como podemos deducir de la lectura del Cuadro, parece que existe una exacta correlación entre el nivel educativo alcanzado y la situación laboral, ya que la población activa ocupada aumenta progresivamente desde el nivel educativo más bajo hasta el más elevado de los estudios universitarios. Situación inversa ocurre con los activos parados, los cuales aumentan conforme su nivel de instrucción es más bajo, de tal manera, que el porcentaje de paro entre la población con estudios universitarios, de escuelas técnicas superiores, etc., sólo alcanza a un 8 por ciento, mientras que entre los analfabetos es de un 30, es decir, el paro entre este último colectivo es casi cuatro veces superior al de los titulados universitarios. No obstante, estos porcentajes esconden tras de sí una mayor desigualdad, pues en 1991 la población activa de la isla de Lanzarote de 16 ó más años con titulación máxima de graduado escolar —o inferior a ésta— era de un 75,7 por ciento, dato que nos indica el escaso nivel educativo de la población, sobre todo en el mundo no urbano y, por ende, su mayor dificultad en la consecución de un puesto de trabajo.

En cualquier caso, cabe decir que tradicionalmente se ha venido argumentando que los estudios de bachiller y C.O.U. daban una mayor oportunidad para obtener un puesto de trabajo y con mayor remuneración. Si bien esto último es cuestionable —aún pasando a estudios universitarios— en comparación con ciertas especialidades de la Formación Profesional, lo cierto es que la población activa ocupada con estudios finalizados de segundo ciclo en esta otra Enseñanza Media, supera en casi tres puntos porcentuales a la de Bachiller y C.O.U., lo que pone de manifiesto la cada vez mayor funcionalidad de la Formación Profesional en la Enseñanza Media, toda vez que en muchas especialidades se permite el acceso directo a la Universidad a la finalización del segundo ciclo.

Si bien es verdad que los niveles de instrucción son condicionantes de la obtención de un empleo, la remuneración por lo general actúa favoreciendo a

los que cuentan con niveles educativos más elevados, por lo que las diferencias entre unos colectivos y otros se acentúan y terminan por marginar a aquéllos que quizá sin oportunidad —o estímulo alguno— no han podido realizar los estudios no obligatorios, e incluso los más elementales. Al final, la población —con distintas capacidades adquisitivas—, tenderá a asentarse en el territorio en función de dichos ingresos. De ahí que diversas variables como el grado de vejez de una población, su grado de urbanización, altitud de la entidad poblacional, distancia con respecto a la cabecera municipal, etc., condicionen de por sí la distribución intencionada de la población según su nivel de instrucción.

## 2. LA INCIDENCIA DE LOS NIVELES EDUCATIVOS POR EDAD Y SEXO

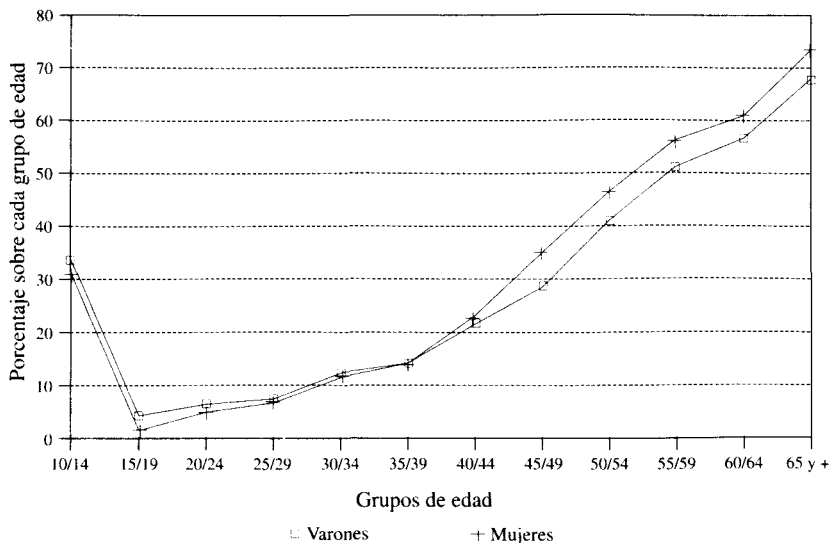
Los niveles de instrucción difieren notablemente en el espacio, pero dentro de cada unidad espacial cabe establecer enormes desigualdades en función principalmente de la edad. Cada generación —o cohorte si se quiere—, no ha contado con las mismas oportunidades ante el sistema educativo, ya que la oferta de éste ha variado con el tiempo, al igual que las características intrínsecas del sistema económico familiar, emigrando ésta —normalmente del campo a la ciudad— y posibilitando con ello un mejor acceso a la enseñanza de sus hijos.

En los gráficos I y II intentamos desvelar la incidencia que sobre la población total de cada grupo de edad tienen los niveles extremos de alfabetización, esto es, el nivel más bajo, integrado por analfabetos y población sin estudios —y que tradicionalmente se le ha venido denominando analfabetos funcionales<sup>2</sup>— y, por otro, los niveles más altos: Enseñanza Media y Superior. Haciendo una comparación entre los dos gráficos, lo más destacable es el sentido inverso de las curvas pues a grandes rasgos a partir de los veinte años el peso de la población con menor instrucción va siendo mayor conforme

---

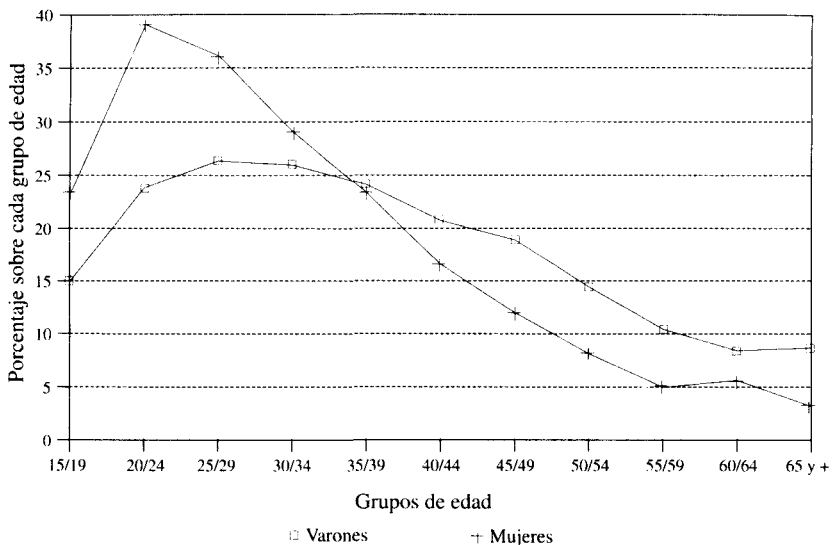
2. El «analfabetismo funcional» varía inevitablemente con el tiempo, pues las nuevas técnicas y avances científicos invitan a que la población se tenga que actualizar constantemente desde el punto de vista intelectual, siendo así cada vez más abstracta la posesión de un título básico. Hasta bien avanzada la presente centuria todavía se seguía introduciendo una pregunta en los Censos de población referente a si el residente sabía leer y/o escribir, y a partir de ahí se le calificaba de alfabeto o analfabeto. En cualquier caso, ya no es necesario saber leer y escribir para ser calificado como alfabeto, tal y como lo recoge la UNESCO en 1958, argumentando que la persona debe además saber comprender la lectura y relatar un hecho de su vida cotidiana. (Tomado de DÍAZ RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup>C. y PULIDO MAÑES, T. (1987): «Aproximación al nivel de instrucción de la población de Santa Cruz de Tenerife», in *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, cfr., pp. 49-50). En la actualidad, cabe cuestionarse incluso si dicha resolución de la UNESCO tiene validez y, si la tuviese, en qué grado se exige la comprensión de la lectura y el relato de un texto.

**Gráfico I**  
**Incidenca porcentual de la población analfabeta y sin**  
**Estudios sobre su propio grupo de edad y sexo en la isla de Lanzarote (1991)**



Fuente: *Censo de la población y viviendas, 1991*, I.S.T.A.C. Elaboración propia.

**Gráfico II**  
**Incidenca porcentual de los efectivos con enseñanza**  
**Media y Superior sobre su propio grupo de edad y sexo en Lanzarote (1991)**



Fuente: *Censo de la población y viviendas, 1991*, I.S.T.A.C. Elaboración propia.

avanzamos en edad, a la vez que la población con Enseñanza Media y Superior es cada vez menor. Estas diferencias entre cohortes se sustentan sobre todo por la aplicación de ciertas políticas que cunden efecto a lo largo de la primera mitad de la actual centuria, como por ejemplo las de COSTA<sup>3</sup>, al igual que las realizadas por la *II República*. No obstante, la *Ley de Villar Palasí de 1970* incide en un descenso notable de los niveles más bajos de instrucción, pues en 1991 existe un significativo escalón entre las cohortes de 25-29 y 30-34 años.

Pues bien, desde los 15 años, el porcentaje de analfabetos y sin estudios en Lanzarote sobre cada grupo de edad crece continuamente. Los altos valores que registra el grupo 10-14 años, similares a los de la cohorte 45-49, se debe a que gran parte de estos efectivos todavía no han terminado sus estudios de Primaria. No obstante, dentro de la tónica alcista de la población analfabeta y sin estudios conforme avanzamos en edad, algunas políticas alfabetizadoras como las de la *II República* y la mencionada de *Villar Palasí de 1970*, suponen una ostensible amortiguación de la tendencia, como por ejemplo la caída de la curva —dentro del alza— del grupo 60-64 años que nació entre 1926 y 1930, y que en su mayoría realizó al menos la Primaria en la *II República*. Igual ocurre, como consecuencia de la Ley de 1970, con los niveles de alfabetización comprendidos entre los 15 y 29 años en relación a 30 y más donde se detecta un ligero escalonamiento, sobre todo entre las mujeres. La aplicación de la Ley de 1970 —quizá acompañada también de un cambio de mentalidad en los años sesenta y setenta en cuanto al acceso de la mujer a las aulas—, supone por primera vez que por debajo de los 34 años el grado de alfabetización sea ligeramente más elevado en las féminas que en los varones.

En cuanto a la incidencia porcentual de la población con Enseñanza Media y Superior sobre su respectivo grupo de edad, cabe decir que la curva es totalmente inversa a la anterior, si bien ésta nos está indicando mayores cotas de alfabetización —o de cultura— entre los más jóvenes, quizá coaccionados debido a la falta de un puesto de trabajo, con lo que se ven «obligados» a seguir estudiando ante su inactividad en una sociedad cada vez más urbanizada y con la esperanza de que sus estudios le proporcionen con mayor facilidad un puesto de trabajo, a lo que hay que sumarle la extensión de la oferta de Medias con la construcción de nuevos centros en la Isla. Salvando la caída de la tasa entre los 15 y 19 años debido lógicamente a que es imposible que a esta edad un alumno pueda obtener algún título universitario, las dos políticas

---

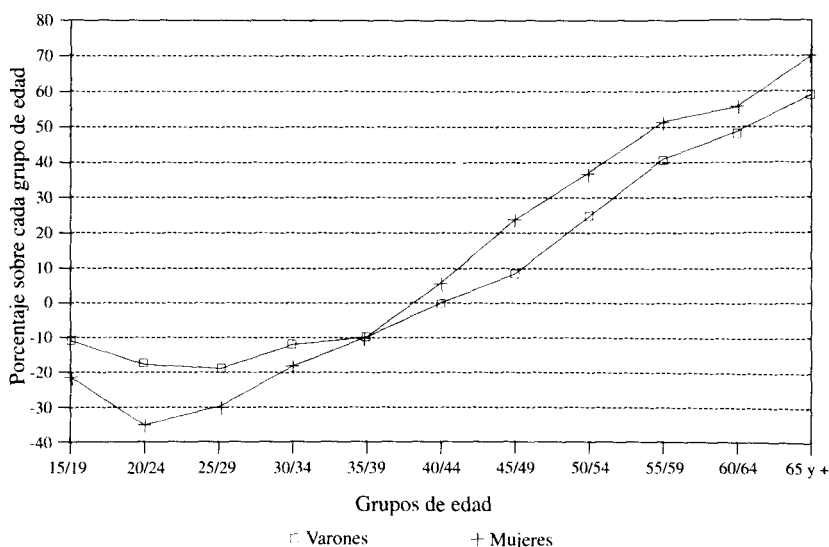
3. En este sentido, la política emprendida por el movimiento *Regeneracionista* de JOAQUÍN COSTA entre otros, tiene sus frutos en las primeras décadas del siglo. Resultado de esta política —pero sobre todo de la realizada por la *II República*— es el hecho de que los alumnos en Enseñanza Secundaria y Superior en Canarias casi se duplicasen entre los cursos académicos de 1920-21 y de 1931-32. (Tomado de CABRERA ARMAS, L.G. y DÍAZ DE LA PAZ, A. (1992): «La economía contemporánea (II): Las dificultades de la modernización económica», in *Historia de Canarias*, fascículo n.º 40, Ed. Prensa Canaria, pp. 713-732, cfr. pág. 728).

mencionadas vuelven a desviar la tendencia de las curvas, siendo incluso ligeramente más elevado el grado de cultura Media y Superior entre las mujeres de 60-64 años en comparación con las más jóvenes del quinquenio anterior. Por lo demás, vuelve a destacar el mayor porcentaje de nivel cultural entre las mujeres hasta los 34 años debido al fenómeno ya indicado.

## 2.1. El índice de instrucción por edad y sexo

Hemos elaborado un índice que denominamos de «instrucción» con el objeto de analizar mejor las disparidades que en materia educativa se producen en un espacio —o grupo de edad como es este caso—. Este índice relaciona

**Gráfico III**  
**Índice de instrucción de la población de**  
**Derecho por grupos de edad y sexo en la isla de Lanzarote (1991)**



Fuente: *Censo de la población y viviendas, 1991*, I.S.T.A.C. Elaboración propia.

los extremos de los niveles educativos en un tiempo dado. Para ello sumamos los porcentajes de los analfabetos y sin estudios de un lado, y los de Medias y Superiores de otro, procediendo luego a hallar la diferencia en enteros. De esta manera conseguimos ajustar al máximo el nivel educativo real, evitando el error analítico de una simple variable (el analfabetismo por ejemplo).

Si tenemos en cuenta que los datos más negativos significan un mayor nivel de instrucción, los valores van *in crescendo* conforme la edad es mayor, lo cual denota un menor nivel cultural, sobre todo entre las mujeres, si bien hasta los 39 años son los varones los que están por debajo de las mujeres.

Las curvas de varones y mujeres siguen un perfil bastante parecido a las de analfabetismo y sin estudios, a excepción del grupo 15-19 años. No obstante,



los valores más bajos los obtenemos en la cohorte de 20-24 años, pues como comentamos, la población entre 15 y 19 aún no ha tenido la oportunidad de finalizar, en su caso, los estudios Superiores.

Como dato más llamativo para concluir, debemos señalar la marcada inflexión descendente —dentro del alza— de las curvas de varones y mujeres entre la cohorte de 60-64 años y que se debe a la política proeducativa de la II República, más aún entre las mujeres y que no sólo se limitó a la base del sistema (estudios primarios), sino también a los de Enseñanza Media y Superior.

### 3. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN

La población se articula en el espacio en función de varios factores, siendo su potencialidad económica una de las principales, lo que a grandes rasgos implica niveles de instrucción también diferenciados. En efecto, un nivel de instrucción más elevado en situación de activo con empleo obtiene una mayor remuneración que otro en situación similar con un nivel de instrucción más bajo, y por tanto su asentamiento en el territorio tenderá a reflejar dichos ingresos, produciéndose una segregación espacial intencionada. De esta manera, la población con mayores ingresos —y por extensión con mayor nivel cultural—, ocupará espacios cuyo valor del suelo es más elevado, mientras que la de ingresos inferiores tenderá a asentarse en barrios autoconstruidos, polígonos de protección oficial, etc.<sup>4</sup>

El precio del suelo varía por municipios, y dentro de éstos incluso en el mismo casco municipal<sup>5</sup>, si bien hay que tener en cuenta que la mejora del acceso viario desde las grandes urbes, el impacto del turismo en la costa, la caída de la calidad de vida en las ciudades, etc., modifica este esquema, ya que el suelo residencial más revalorizado puede no corresponderse con el de la cabecera municipal, como bien ocurre en el espacio turístico de Costa Teguiense en comparación con su respectiva cabecera municipal; Puerto del Carmen y Tías, etc.

#### 3.1. Situación educativa por municipios

A grandes rasgos los municipios más alejados de la Capital insular son los más desfavorecidos en cuanto a los niveles educativos de su población. Como

---

4. Este análisis lo ha demostrado muy bien el profesor MARTÍN RUIZ, J.F. (1988): «Análisis geográfico de la estructura demográfica de la ciudad de Las Palmas en 1981», in *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 34, pp. 205-244, cfr. pág. 213.

5. Para mayor información véase CÁCERES MORALES, E. (1980): *La formación urbana de Las Palmas*, Ed. Dep. de Urbanística, materiales de trabajo, n.º 5, E.T.S. de Arquitectura de Las Palmas de G.C., 124 páginas, cfr. pp. 108-113.

se desprende de la lectura del Cuadro II, donde aparecen ordenados los municipios según su índice de instrucción de mayor a menor, la media de distancia vial entre la cabecera de cada municipio y el casco de Arrecife se sitúa en 8,5 kilómetros para los tres municipios con un mayor índice educativo, mientras que la distancia media con la Capital insular desde los otros tres —con un índice más desfavorable—, alcanza los 22,2 kilómetros.

**Cuadro II**  
**Índice de instrucción y porcentajes de los niveles educativos máximos superados por la población de 10 ó más años a nivel municipal en la isla de Lanzarote\***

EN PORCENTAJES

Municipio	Índice Instruc.	Analfab.	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado			Tercer grado
					Ciclo 1.º	Ciclo 2.º	Otros	
Tías	-4,7	3,1	12,8	35,9	26,3	14,5	1,4	6,1
San Bartolomé	2,0	3,2	18,7	31,5	25,4	13,0	1,2	6,9
Arrecife	6,5	2,8	20,4	37,8	21,3	11,8	1,1	4,9
Teguise	8,8	5,4	21,5	33,7	20,4	11,8	0,9	6,3
Yaiza	9,5	4,2	19,8	40,4	20,2	10,7	0,8	3,8
Haría	17,8	5,3	29,7	31,9	15,5	10,4	0,5	6,8
Tinajo	26,3	6,0	30,9	37,7	14,0	7,7	0,8	2,9
Isla de Lanzarote	6,8	3,5	20,5	36,3	21,4	11,9	1,1	5,3
Canarias	7,8	4,3	23,0	30,9	21,3	13,0	1,1	6,5

\* 1. Sólo se han considerado aquellas entidades que en el Censo de Población y Viviendas de 1991 tenían 30 ó más habitantes de derecho de 10 ó más años. Por tanto, para la isla de Lanzarote, no hemos contabilizado unas 10 entidades, de las 69 que existían en dicho Censo.

2. La enseñanza de «primer grado» es aquella cursada entre el antiguo 1.º y 5.º de E.G.B. Dentro del «segundo grado» cabe distinguir el ciclo primero (entre 6.º y 8.º de E.G.B.) y el ciclo segundo (B.U.P., C.O.U., F.P. I y F.P. II).

Fuente: *Censo de población y viviendas, Canarias, 1991*, ISTAC. Elaboración propia.

Y es que en efecto, la mayor oferta educativa se ha centrado en la Capital insular, pues allí se construyeron los dos primeros institutos *oficiales* de Bachillerato (el *Agustín Espinosa* y el *Blas Cabrera Felipe* en 1946 y 1969 respectivamente), además del Politécnico de Formación Profesional de Zonzamas en 1977. De cualquier manera, la oferta educativa de Medias en la actualidad se extiende a gran parte de los municipios, aunque tardíamente, pues en Teguise se ubica un centro privado de Medias en 1988, además de una sección de F.P. desde 1993. Los restantes institutos de Bachillerato *oficiales* de la Isla se finalizan en 1990 (el *César Manrique* de Arrecife, al igual que los de Haría, San Bartolomé y Yaiza)<sup>6</sup>. Partiendo de la base de esta tardía

6. Datos facilitados por la *Dirección General de Infraestructura Educativa del Gobierno de Canarias* en Santa Cruz de Tenerife.

construcción de los centros en el interior de la Isla nos es fácil comprender que estos municipios tienen por lo general un menor nivel cultural, sobre todo aquéllos que más alejados se encuentran de la Capital. El alto coste del transporte diario hasta los centros de Arrecife entre una población de baja renta *per cápita*, además del sistema de «ayuda familiar» de los hijos en las labores del campo tendrá mucho que ver con ese déficit educativo.

No obstante, hay que destacar que si bien la mayor oferta educativa de la Isla se ha localizado en su Capital, algunos municipios turísticos como Tías cuentan con un nivel de instrucción significativamente superior a Arrecife, no estando muy lejos el índice de Teguiise. A su vez, San Bartolomé —el municipio menos distante de la Capital—, cuenta con un nivel más alto de instrucción que Arrecife, aunque el municipio meridional es una auténtica ciudad dormitorio de la Capital insular, pues según el Censo de población de 1991, un 45 por ciento de la población ocupada residente en San Bartolomé de 16 ó más años se trasladaba diariamente a Arrecife, siendo a buen seguro los efectivos de mayor nivel cultural los que en mayor proporción contribuyen a ello, ya que es allí donde se encuentra toda la administración, gestión portuaria, etc., de la Isla.

En definitiva, el nivel educativo en la actualidad es más elevado en los principales municipios turísticos de la Isla (Tías y Teguiise, si bien Yaiza se sitúa en una posición intermedia, sobre todo por su paulatina incorporación a la actividad turística). Igualmente, destaca el área capitalina Arrecife-San Bartolomé, todo ello en detrimento de los municipios más alejados de la Capital (Haría y Tinajo), pues en estos últimos su actividad en un gran porcentaje agraria, mayor distancia hasta los centros de Enseñanza Media, escasa actividad administrativa en comparación con la Capital, el éxodo de los efectivos con mayores estudios, etc., marcan las principales diferencias en cuanto a la escasa instrucción de su población de derecho.

### 3.2. Situación educativa por entidades poblacionales inferiores al municipio

Tradicionalmente los trabajos sobre los niveles de instrucción de la población se han decantado hacia la realización de estudios a pequeña escala —como por ejemplo comarcas, islas, provincias, etc.—, olvidándose de las enormes disparidades que se producen a nivel municipal y, sobre todo, en cada entidad poblacional<sup>7</sup>, diferencias que pueden llegar a ser incluso supe-

---

7. Uno de los trabajos pioneros en Canarias en el análisis inframunicipal es el de DÍAZ RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> C. y PULIDO MAÑES, T. (1985): «Análisis y valoración espacial del nivel cultural de la población de Santa Cruz de Tenerife», *Rev. Geografía Canaria*, n.º 1, Serv. Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 237-269. No obstante, cabe señalar otros trabajos importantes que habían sentado —entre otros puntos— las bases de una neta diferenciación espacial en cuanto al sistema educativo: PULIDO MAÑES, T. (1979): *El barrio de San Andrés en Santa Cruz de Tenerife*, Ed. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife; GALVÁN TUDELA, A. (1980): *Taganana. Un estudio antropológico social*, Ed. Aula de Cultura del

riores al nivel medio de otros municipios que son encasillados como la antípoda del municipio al que pertenecen dichas entidades menores.

Conscientes de ello, hemos acudido a la unidad básica poblacional de la que existen estadísticas disponibles: el caserío, barrio, aldea, urbanización, etc. y que aparece reflejado en el *Nomenclátor de 1991 de la provincia de Las Palmas*. Además, sólo hemos considerado aquellas entidades que contaban con una población de 30 ó más habitantes de derecho y cuya edad era de 10 ó más años, pues dicha cifra supone la existencia de al menos 6, 7 ó más unidades familiares que le dan un cierto carácter de entidad al territorio que ocupan.

Pues bien, las 59 entidades poblacionales resultantes de la isla de Lanzarote para dicha fecha las hemos ordenado de mayor a menor en función de su índice de instrucción. Como quiera que es imposible establecer aquí, por problemas de espacio dichas tablas, hemos optado por reflejar las veinte entidades que dentro de cada nivel educativo expresado más sobresalen en los extremos, esto es, que destacan dentro del conjunto de entidades por su mayor y menor porcentaje. A ambos grupos extremos le hemos aplicado diversos indicadores como son el índice de vejez, la altitud sobre el nivel del mar a la que se hallan, además de la distancia con respecto a la cabecera municipal respectiva.

Los datos resultantes son altamente esclarecedores, pues en 1991 el índice de vejez entre las entidades con mayor índice de instrucción era de un 27,0, es decir, inferior al índice insular que se situaba en un 30,0. Este hecho corrobora la importancia que tiene la estructura por edades ante el nivel de instrucción, pues es fiel reflejo de las oportunidades que han tenido los diversos grupos de edad ante el sistema educativo.

---

Cabildo de Tenerife; GARCÍA HERRERA, L.M. (1981): *Santa Cruz de Tenerife: La formación de la ciudad marginal*, Ed. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife; GUITIAN AYNETO, C. y NADAL PERDOMO, I. (1983): *El Sur de Gran Canaria: entre el turismo y la marginación*, CIES, etc.

**Cuadro III**  
**Índice de instrucción de los efectivos de 10 ó más años de las entidades poblacionales de la isla de Lanzarote y otros indicadores\***

Orden	Entidad	Municipio	Índice	Índice vejez	Altitud (ms.)	Distancia cap. munic.
1	Costa Teguise	Teguise	-47,5	12,8	20	11,0
2	Cable (El)	Arrecife	-47,2	12,4	12	2,3
3	Concha (La)	Arrecife	-35,5	5,7	10	4,0
4	Playa Honda	San Bartolomé	-28,1	6,7	1	6,1
5	Puerto del Carmen	Tías	-13,5	16,1	25	5,0
6	Cocoteros (Los)	Teguise	-13,5	2,3	5	11,5
7	Cabreras (Las)	Teguise	-11,0	171,4	180	4,0
8	Caletas (Las)	Teguise	-10,9	15,4	2	13,0
9	Playa Blanca	Yaiza	-6,5	9,9	10	14,1
10	Tao	Teguise	-3,0	101,6	300	10,5
11	Mácher	Tías	-1,8	68,5	175	4,8
12	Santa (La)	Tinajo	-1,5	18,5	10	4,6
13	Golfo (El)	Yaiza	0,1	55,0	11	8,0
14	Caleta de Famara	Teguise	1,3	20,0	2	13,0
15	Vega de Tegoyo	Tías	1,3	90,9	250	4,5
16	Nazaret	Teguise	1,5	21,4	280	2,0
17	Tías	Tías	1,8	26,5	200	0,0
18	Casitas (Las)	Yaiza	4,6	18,2	353	5,7
19	Tahíche	Teguise	5,1	12,9	149	5,0
20	Arrecife	Arrecife	5,5	28,6	20	0,0
<b>OTRAS</b>						
40	Mala	Haría	25,9	129,2	40	9,1
41	Uga	Yaiza	26,4	31,7	170	1,9
42	Maneje	Arrecife	26,6	4,5	44	2,0
43	Muñique	Teguise	26,8	34,4	160	14,5
44	Cuchillo (El)	Tinajo	28,2	30,8	120	2,0
45	Mancha Blanca	Tinajo	28,4	24,1	280	3,2
46	Teseguite	Teguise	28,6	73,5	270	3,0
47	Tinajo	Tinajo	29,2	43,6	195	0,0
48	Guinate	Haría	29,9	175,0	350	5,1
49	Tabayesco	Haría	30,0	70,0	60	7,0
50	Breñas (Las)	Yaiza	30,1	32,1	135	5,6
51	Mojón (El)	Teguise	30,2	77,8	260	5,0
52	Argaña Baja	Arrecife	30,7	7,7	32	2,2
53	Guime	San Bartolomé	37,5	70,0	170	2,1
54	Montaña Blanca	San Bartolomé	37,7	50,8	310	2,0
55	Soo	Teguise	38,5	24,4	100	18,0
56	Órzola	Haría	40,9	84,2	15	11,5
57	Valles (Los)	Teguise	47,0	96,7	337	5,5
58	Ye	Haría	53,0	218,2	370	7,5
59	Hoya (La)	Yaiza	73,4	116,7	80	5,0

\* Sólo se han considerado aquellas entidades que en el Censo de Población y Viviendas de 1991 tenían 30 ó más habitantes de derecho de 10 ó más años. Por tanto, para la isla de Lanzarote, no hemos contabilizado unas 10 entidades, de las 69 que existían en dicho Censo.

Fuente: *Censo de población y viviendas, Canarias, 1991*, ISTAC. Elaboración propia.

En cuanto a la altitud media de las entidades según su índice de instrucción, ésta se situaba en los 101 metros sobre el nivel del mar para las entidades con mayor nivel cultural, mientras que las de menor índice era de 175 metros. Este fenómeno nos explica que por lo general el nivel educativo desciende conforme ascendemos en altitud, donde predominan las comunidades rurales y el aislamiento es mayor y, además, coincide por lo general con una población más envejecida.

Por su parte, la distancia vial con respecto a la cabecera municipal respectiva parece no concordar demasiado con nuestras premisas, ya que partíamos de la base de que su lejanía implicaría un menor nivel de instrucción debido a que los centros educativos se han ubicado primero en las cabeceras municipales. En efecto, los datos nos indican que entre las entidades con mayor índice cultural la distancia media es de 6,5 kilómetros, mientras que la distancia desde la cabecera municipal de las que presentan un índice menor es ligeramente inferior (5,6 kilómetros). No obstante, en un análisis más profundo, debemos partir de la base de que las entidades con mayor nivel cultural, como ya vimos, se hallan a escasos metros sobre el nivel del mar, formando parte de urbanizaciones turísticas muchas de ellas. Si tenemos en cuenta que sólo Arrecife es la única cabecera municipal que se localiza a la orilla del mar, es fácil comprender este fenómeno.

En definitiva, el índice de instrucción por entidades poblacionales inferiores al municipio nos está indicando que los espacios residenciales de clase media-alta y de nueva creación —o de reciente expansión no promovidas por las administraciones públicas—, como algunas urbanizaciones costeras de Tegui-se, Arrecife, San Bartolomé, Tías y Yaiza son a grandes rasgos las colectividades con mayor nivel educativo. En todas éstas se cumplen los indicadores señalados, pues el índice de vejez es inferior a la media insular, la altitud media es escasa y la distancia vial con respecto a su cabecera municipal es algo elevada porque éstas se sitúan muy al interior de la Isla, pero con la ventaja de que por lo menos en educación primaria la mayoría de estas entidades ya son independientes pues cuentan con centros propios.

### **3.3. Situación educativa en el medio urbano y no urbano**

Uno de los métodos más significativos es el análisis de la población según su grado de urbanización en un espacio más o menos grande, perfectamente delimitable en Canarias si el marco de estudio es una isla o un conjunto de ellas<sup>8</sup>.

---

8. Este método ha sido utilizado por DELGADO ACOSTA, C.R. (1991): «Distribución espacial de los niveles de instrucción de la población en la isla de Tenerife», *Alisios*, n.º 1, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, pp. 21-31. La elección de esta metodología también implica riesgos, pues la simple delimitación numérica de lo que se considera espacio urbano y no urbano puede llevar a controversia, debiéndose enfocar el estudio,

De la lectura del Cuadro IV se desprende el perfecto escalonamiento que sobre todo existe en los niveles extremos del ciclo educativo, pues en los centrales los porcentajes tienden a confluír, rondando en los tres espacios entre el 31 y 36 por ciento para el primer grado (1.º a 5.º de E.G.B.), y 21-23 para el ciclo primero del segundo grado (6.º a 8.º de E.G.B.).

**Cuadro IV**  
**Niveles de instrucción en espacios urbanos, y no urbanos en Lanzarote en 1991\***

EN PORCENTAJES

	Analfab.	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado			Tercer grado	Índice Instruc.
				Ciclo 1.º	Ciclo 2.º	Otros		
Urbano	2,8	19,7	38,0	21,5	12,1	1,1	4,9	5,5
No urbano	4,2	21,2	34,8	21,4	11,7	1,1	5,7	8,0
Isla	3,5	20,5	36,3	21,4	11,9	1,1	5,3	6,8

\* Sólo se ha considerado la población de 10 y más años.

Fuente: *Censo de población y viviendas, Canarias, 1991*, ISTAC. Elaboración propia.

Los extremos educativos, como hemos venido argumentando son los máximos indicadores de las desigualdades y sobre el que hemos aplicado el índice de instrucción que también va siendo más desfavorable desde el espacio urbano al no urbano. Las causas ya las hemos esbozado someramente, pero destaca a grandes rasgos el que el porcentaje de analfabetos sea muy superior en los espacios no urbanos. No obstante, el contraste entre los niveles educativos de la población en Lanzarote no es tan pronunciado como en otras islas<sup>9</sup>, pues incluso la población no urbana con estudios universitarios supera ostensiblemente a la urbana, sin duda como consecuencia de esa clasificación que hacíamos y que deja a Arrecife como la única entidad urbana de la Isla, pero

además, hacia otros parámetros como la actividad de la población, centros comerciales incluso, etc. No obstante, la autora escoge todo el municipio para clasificar el grado de urbanización —creemos que por problemas con las estadísticas para 1986—, pues la entidad inframunicipal debiera ser más acertada. Nuestra clasificación toma por buena la que propone la autora, pero con el matiz mencionado: espacio no urbano (hasta 20.000 habitantes); y urbano (20.001 y más). De esta manera, sólo tenemos una entidad eminentemente urbana (Arrecife), el resto se corresponderían con entidades no urbanas, pero que quizá se deberían desglosar entre entidades costeras e interiores —o mejor, con predominio de actividades agrarias y pesqueras o no—, entonces la evaluación final sería más real, pero que evidentemente no podemos abordar por problemas de espacio.

9. En el artículo de HERNÁNDEZ LUIS, J.A. (1994): «Los niveles de instrucción de la población en la isla de Gran Canaria: una aproximación metodológica a su estudio», in *Vegueta*, n.º 2, 25 páginas mecanografiadas (en prensa), demostramos que la población analfabeta y sin estudios se duplicaba en el medio rural en comparación con el medio urbano, a la vez que sucedía lo mismo pero a la inversa entre la población con Enseñanza Media y Superior.

que debido al carácter residencial de la mayoría de las playas de la Isla, en éstas nos encontramos con un porcentaje de población de derecho universitaria de 10 ó más años, altísima. Como ejemplo, cabe destacar en Arrecife las entidades de El Cable y La Concha (30 y 22 por ciento respectivamente de población universitaria), en San Bartolomé la urbanización de Playa Honda (13 por ciento), en Teguiise, la entidad de Costa Teguiise (26 por ciento), es decir, valores todos ellos muy por encima de la media insular.

Por contra, en los espacios eminentemente rurales del interior —aunque también en las urbanizaciones marginales del municipio de Arrecife (Argana Alta, Argana Baja y Maneje)—, la población analfabeta y sin estudios se dispara al alza, a la vez que la población con estudios medios y universitarios sigue una progresión descendente, dando como resultado unos índices de instrucción muy negativos.

#### 4. CONCLUSIONES

En el trabajo hemos realizado un somero análisis sobre los niveles de instrucción en la isla de Lanzarote a uno de marzo de 1991, fecha del último *Censo y Nomenclátor de la población*. En una primera parte, destacamos que en general los efectivos poseen un menor índice de instrucción conforme la edad es mayor, si bien algunas políticas proeducativas como las realizadas en la II República tuvieron su incidencia en un alza ostensible de los niveles educativos de la población escolarizada en esos años. Igualmente, cabe señalar que hasta los 39 años las mujeres poseen un nivel de instrucción más alto que los varones, para invertirse la tendencia a partir de dicha edad, obedeciendo ello en gran medida a un afortunado cambio de mentalidad de la población.

Por otra parte, la distribución de los niveles educativos en Lanzarote no es azarosa, pues éstos se articulan por lo general con la capacidad adquisitiva de la población, siendo este hecho uno de los principales fundamentos de la segregación de la población en el territorio. De esta manera, la población más instruida se asienta preferentemente a una cota baja sobre el nivel del mar, la mayoría de ellas en urbanizaciones residenciales o turísticas de playa. Salvando estas entidades, la población más instruida se corresponde con aquellas poblaciones menos distantes de la cabecera municipal y, sobre todo, con un grado de urbanización mayor.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BOWLES, S. y GINTIS, H. (1983): «El problema de la teoría del capital humano», *Educación y Sociedad*, n.º 1, Madrid, pp. 197-206.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (1990): *Mapa escolar de Canarias para la implantación de la Reforma Educativa*, Santa Cruz de Tenerife, II tomos.



- DELGADO ACOSTA, C.R. (1992): «Distribución espacial de los niveles de instrucción de la población en la isla de Tenerife», *Alisios*, n.º 1, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 21-31.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y PULIDO MAÑES, T. (1987): «Aproximación al nivel de instrucción de la población de Santa Cruz de Tenerife», in *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, Vol. III, La Laguna, pp. 45-64.
- FLECHA, R.: «Una investigación sobre el analfabetismo funcional», *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 179, pp. 55-58.
- HERNÁNDEZ LUIS, J.A. (1993): «Niveles de instrucción de los recursos humanos del Norte de La Palma en 1991 ante el Programa de Desarrollo Integral», *IV Jornadas de la Población Española*, La Laguna, pp. 131-136.
- (1994): «Los niveles de instrucción de la población en la isla de Gran Canaria: una aproximación metodológica a su estudio», in *Vegueta*, n.º 2, 25 págs. mecanografiadas (en prensa).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1989): *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo*, Madrid.
- MORENO BECERRA, J.L. (1981): *Educación y fuerza de trabajo en Canarias*, Ed. Interinsular, Santa Cruz de Tenerife.
- NEGRÍN FAJARDO, O. (1982): *La enseñanza en Canarias*, Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Colecc. Guagua, n.º 42, Las Palmas de Gran Canaria, 60 págs.
- OLIVERA POLL, A. (1990): «Les disparités spatiales de la scolarité et des résultats scolaires en Spagne», *Geographie Sociale*, París, pp. 173-185.
- THUROW, L. (1983): «Educación e igualdad económica», *Educación y Sociedad*, n.º 2, Madrid, pp. 159-171.
- UNESCO (1987): «El iletrismo en los países industrializados: situación y acciones», *Perspectivas*, vol. XVII, 2, pp. 215-306.
- VV.AA. (1988): «El sistema educativo en España», *Situación*, n.º 3, Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Vizcaya.